

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

En el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día martes 26 de enero del año dos mil veintiuno, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, sita en carretera San Luis-Matehuala Km 8.5, Ex Hacienda Santa Ana, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2021, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité" los C. Guillermo Sustaita Palomo, en su carácter de Presidente del Comité; Rubén Darío González Martínez en su carácter de vocal ejecutivo suplente, asimismo los CC. Alejandro García Aguirre, Jesús Armando Ruiz Breceda, Claudia J. Cadena Díaz de León, Verónica Rodríguez Izaguirre, Mónica de la Luz Rangel Limón, Nonatzin Flores Balderas y Jorge Calderón Olvera en su carácter de vocales propietarios del comité; Maritsa Lizeth Cepeda Guardiola, José Apolinar Llanes López, Guillermo Acebo Martínez y Socorro Sierra Rivera como invitados; Ana Laura Muñoz Hernández en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia; Arturo Velázquez Turrubiarres y Hugo Mendoza Noriega, en su carácter de Enlaces de Control Interno y Administración de Riesgos respectivamente, bajo el siguiente:

Orden del día

Bienvenida.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a los acuerdos.
4. Inventario de las observaciones emitidas por los órganos fiscalizadores y auditores.
5. Indicadores del Programa Sectorial 2020 y Proyección para 2021
6. Avances del Presupuesto 2020.
7. Propuesta del Presupuesto 2021.
8. Inventario jurídico y nivel de actualización.
9. Avances en materia de Transparencia.
10. Informe de evaluación del OIC sobre el 3er reporte trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) ejercicio 2020.
11. Presentación de la selección de los Procesos Prioritarios para el ejercicio 2021.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura y cierre de sesión.

Desahogo de la Reunión

El C. Guillermo Sustaita Palomo, en su carácter de Presidente de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos considerados en la Orden del día.

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente informar si había quórum para sesionar, a lo que el Vocal Ejecutivo suplente manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

El Presidente de "El Comité" declara iniciados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí del ejercicio 2021.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el Presidente de "El Comité", sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó a los participantes manifestaran si traían algún punto para considerarlo dentro de Asuntos Generales, a lo que la Ing. Claudia J. Cadena Díaz de León respondió que solicitó vía memorandúm no. DI/TICS10/007/2021 para la incorporación del tema Propuesta del Plan de Apertura 2021 del Proyecto de Datos Abiertos incluido en la Ventanilla Única.

Posteriormente el Presidente de "El Comité", solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

TERCERO. Seguimiento a los acuerdos. El Vocal Ejecutivo suplente menciona que existen 4 acuerdos para seguimiento.

ACUERDO 02/COCODI/2020. Se deberá proceder a realizar la captura de cada uno de los proyectos presentada como "Presupuesto 2020", en el sistema de cédulas de la Secretaría de Finanzas y la Dirección de Planeación les dará el seguimiento correspondiente.

ACTUALIZACIÓN.

La Dirección de Planeación reporta que se realiza de manera permanente la actualización de proyectos y programas POA 2020. **EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 03/COCODI/2020. En lo relativo al ejercicio 2019, se instruye llevar a cabo el cierre oficial, actualizando las metas reales alcanzadas en el sistema de cédulas y la Dirección de Planeación les dará el seguimiento correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: Se pone como fecha límite el 5 de febrero para finiquitar los folios 2019 que siguen pendientes de la Dirección General de Agricultura y Ganadería y la Dirección General de Distritos de Desarrollo Rural (SEDARH_8193_19), **EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 05/COCODI/2020. Se solicita que la C. Claudia J. Cadena Díaz de León, convoque a reunión directiva para la actualización del Programa Anual de Trabajo de Datos Abiertos 2019

ACTUALIZACIÓN. Todas las unidades administrativas han enviado su información. **ATENDIDO.**

Se presenta por parte de Claudia J. Cadena, Directora de Informática el Listado de Programas y Sistemas que se operan y ejecutan en las Unidades Administrativas de la SEDARH, esto en relación al FER 48 "Informe de Gestión".

ACUERDO 12/COCODI/2020. Al respecto se solicita se haga llegar vía correo electrónico la retroalimentación por parte de cada Dirección (listado actualizado) a la Directora de Informática.

ACTUALIZACIÓN. Se reenviará el listado de programas nuevamente y el viernes 29 de enero es la fecha límite para validación del listado. **EN SEGUIMIENTO.**

CUARTO. 4 inventario de las observaciones emitidas por los órganos fiscalizadores y auditores. El Vocal Ejecutivo suplente solicita al C. Juan Antonio Autrán Torres de la Dirección Administrativa presentar la revisión del inventario con el que se cuenta respecto a observaciones emitidas por los distintos órganos fiscalizadores a la institución, procediendo a informar lo siguiente:

• Por parte de la **Función Pública** persisten dos observaciones, una sin monto y otra por \$693,147.00, correspondientes a la auditoría **PROCONEF 2017/2018**. Al respecto de la primera sin monto se presentó al OIC la documentación correspondiente. En lo relativo a la del monto por \$693,147.00, el 12 de diciembre de 2019 se entregó a la Dirección de Control y Auditoría de Obra Pública, diversa documentación para solventar, entre ella el procedimiento administrativo que generó y resolvió la dirección de normatividad de la SEDARH de conformidad con las Reglas de Operación del Programa, turnando la resolución a la Secretaría de Finanzas para su cobro a través de un crédito fiscal.

En el seguimiento de lo anterior se informa que el estatus actual ante la FP es de No Solventadas.

El TOIC de la SEDARH, menciona que ya concluyó con la investigación, se mandó el IPRA a la Contraloría general del estado, quien dará inicio con el procedimiento de responsabilidad administrativa.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

• Por lo que respecta a las observaciones emitidas por la **Auditoría Superior del Estado**, como órgano fiscalizador la auditoría correspondiente a la cuenta pública 2016, presenta 1 observación por un importe de \$2'000,000.00 de la cual la auditoría superior del estado, inició el procedimiento de responsabilidad; se compareció a la audiencia y se está en espera de la resolución.
El TOIC menciona que se está en espera de la notificación de la resolución.

• Por lo que corresponde a la **Auditoría Superior del Estado**, en relación a la Auditoría AEFPO-050-PERFED-2019, revisión a los Recursos Federales Cuenta Pública 2019, mediante OFICIO N° ASE-AEFPO-932/2020 en fecha 11 de noviembre de 2020, la ASE notificó a la SEDARH el Informe Individual de Auditoría y la Cédula de Resultados Finales en la cual, derivado de la valoración a la documentación presentada para solventar, las dos observaciones resultantes se daban por solventadas.

En relación a la Auditoría Superior del Estado, respecto a la Auditoría AEFPO-01-PERF-2019 (Recursos Fiscales Dependencias Centralizadas), Cuenta Pública 2019, derivado de la valoración a la documentación presentada para solventar, la observación resultante se daba por solventada.

• De la auditoría realizada por el OIC, a convenios celebrados con diferentes Instancias, Ejercicio 2020, se determinaron 13 observaciones con un monto observado por \$ 560,000.00.
De la auditoría realizada por el OIC, al Capítulo 6000 Programas de Inversión (Contratos). Ejercicio 2020, se determinaron 4 observaciones sin monto.
Al respecto el TOIC hace mención que el día viernes 22 de enero de 2021, giró los oficios correspondientes para notificar la solventación de las observaciones.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

QUINTO. Indicadores del Programa Sectorial. El Vocal ejecutivo suplente concede el uso de la voz a la C. Nonatzin Flores B., en su carácter de Vocal del Comité, quien presenta a los integrantes del Comité los avances del cuarto trimestre respecto a los indicadores del sector agropecuario a lo que procede a informar lo siguiente:

Respecto al indicador "*Incremento en la superficie de riego tecnificado*" se cuenta con las 1,351 has. añadiendo las 3 que no se habían contemplado en la captura.

El indicador "*Incremento en la superficie de agricultura protegida*" no registra avance durante el trimestre, sin embargo, se comenta que las metas programadas fueron cubiertas.

En relación al indicador "*Incremento en el volumen de producción agrícola*" se obtuvo una meta de 792 mil toneladas.

Continúa comentando al indicador "*Incremento en el volumen de producción ganadera*" superando las metas en los tres rubros. Carne en canal 70,446, leche 41,678 y huevo, miel, cera y lana con 32,733.

Al respecto del "*Promedio asegurados a un empleo permanente...*" registra 12,036 y en el "*Promedio asegurados a un empleo eventuales...*" registra 9,346. Cabe mencionar que se realizó el ajuste respecto al promedio en los meses anteriores.

Menciona que ya fueron publicadas las metas en el presupuesto de egresos de Gobierno del Estado del ejercicio 2021. Anexo 11.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

SEXTO. Avance del Presupuesto 2020. El Vocal ejecutivo suplente en su calidad de Subsecretario explica la inversión proyectada para el año 2021. 339 MDP presupuesto global y en lo relativo a Inversión se contempla 153 MDP contemplando el presupuesto Federal de CNA, Convenios y las Sanidades.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

La propuesta que se presenta de presupuesto estatal es de 84 MDP, elaborado en conjunto con los Directores Generales ajustando montos según lo necesario.

En relación a la participación de la Subdirección de difusión Institucional, se solicita que se tenga contemplado la elaboración de notas informativas sobre el cierre 2020 previas al arranque del presupuesto 2021.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

SÉPTIMO. Inventario jurídico y nivel de actualización. El Vocal ejecutivo suplente concede el uso de la voz al C. Jesús Armando Ruiz Breceda, en su carácter de Vocal del Comité, quien presenta a los integrantes del Comité el listado de publicaciones del cuarto trimestre del 2020, y algunas al 13 de enero del presente en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, así como del Diario Oficial de la Federación, de los cuales hace mención a los de mayor importancia para ésta Secretaría.

Al respecto menciona las publicaciones relevantes al respecto del Centro de Conciliación para efecto de desahogo de las demandas.

El Acuerdo administrativo para efecto de movilización de ganado en relación a la campaña de tuberculosis bovina en el Estado.

Reformas a la Ley de Entrega Recepción, lo cual incide en el cierre de la actual Administración.

Decreto donde se declara al "2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Reformas en la Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública en el Estado.

Licitaciones Públicas Nacionales del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V.

Publicación de la Ley de Ingresos del Estado 2021. **A lo que Vocal Ejecutivo suplente comenta sobre los costos establecidos por las Dependencias, de donde se establecen los rangos de precio que pueden tomarse como referencia en el caso del Centro Caprino.**

El ACUERDO por el que se modifica el similar que determina la generación del Padrón Nacional de Abastecedores de Caña de Azúcar para el ciclo 2019/2020, y la disposición extraordinaria para el ciclo 2020/2021. **El Vocal Ejecutivo suplente menciona que en el cierre 2020 se realizó el cruce con el padrón cercano a 7,445 productores accedieron al apoyo federal como productores de caña de \$7,300.00 pesos por productor, siendo San Luis Potosí importante en la producción de caña de azúcar a nivel nacional.**

El ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2021.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

OCTAVO. Avances en materia de Transparencia. El Vocal Ejecutivo suplente concede el uso de la voz a Ana Laura Muñoz Hernández en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia (TUT), para presentar los avances a la fecha del Programa Operativo Anual de la Unidad de Transparencia, lo cual refleja las acciones llevadas en el trimestre ya habiendo sido corregido y aprobado previamente por el Comité de Transparencia. La TUT menciona que las solicitudes de transparencia han sido atendidas en tiempo y forma al 100%.

Se notifica el resultado de la **verificación cualitativa vinculante 2019**, en el cual se realizó la **evaluación cualitativa del mes de junio** del citado año, siendo el **Porcentaje cualitativo obtenido del 80%**.

Lo cual se logró gracias al apoyo de los Directores Generales y enlaces al llevar a cabo el reemplazo de las fracciones.

En lo relativo al cumplimiento del Artículo 52 fracción V, las dos capacitaciones realizadas fueron orientadas a fortalecer a las áreas sustantivas mediante la exposición de los temas de transparencia, manejo de la plataforma y protección de datos personales, dichas reuniones fueron atendidas por los enlaces responsables de cada área.

Se atendieron cinco recursos de revisión siendo canalizadas con las Direcciones Generales y con apoyo de la Dirección de Normatividad. Solo se obtuvo resolución de un expediente folio 21422020, el peticionario había

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

mostrado inconformidad por la temporalidad de la respuesta, a lo que CEGAIP ratificó siendo que se contaba con extensión de términos debido a los nuevos términos por SARS COVID-19.

En lo que se refiere a la calificación vinculante del 2020 del mes de febrero y se obtuvo un 53.16% (cualitativo), al respecto se llevó a cabo el reemplazo de los formatos observados. La UT y el Comité de Transparencia atendieron reunión con la Jefa de unidad de verificaciones, para resolver dudas sobre los criterios de evaluación.

Se aprobó el Informe Anual del 2020 y se llevó a cabo la autorización del Programa Operativo Anual de Transparencia 2021, por parte del Comité de Transparencia.

La TUT informa que, derivado del semáforo rojo por la contingencia, del 25 al 31 de enero hay cierre de actividades e la CEGAIP, por lo que hay suspensión de términos procesales, de recursos de revisión, denuncias, solicitudes de información, entre otros.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

NOVENO. Informe de evaluación del 3er reporte trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) ejercicio 2020.

El Presidente de "El Comité" en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control menciona que, de la evaluación realizada al **3er trimestre del PTCI 2020**, se observó que, de 121 acciones de mejora comprometidas se llevan concluidas 14, 38 en proceso y 69 no iniciadas, lo que representa un avance global del 16%. Por lo que respecta a las acciones de mejora Institucional, de 8 acciones se llevan 1 concluida, 5 en proceso y 2 sin iniciar por lo que el avance es de 13%. Se anexa cuadro de determinación de acciones por proceso para determinación del global.

El TOIC hace de conocimiento que se debe presentar un escrito libre (numeral 11) por parte de los responsables de los procesos prioritarios, para explicar el porqué de la no ejecución de las acciones de mejora propuestas en el PTCI 2020, y puede mencionarse si se incorporarán en el ejercicio 2021.

El Enlace de Control Interno menciona que al respecto de las evidencias, muchas veces el personal al interior de las áreas aún tiene dificultad para capitalizar las actividades que realizan para el control y supervisión de los programas y es difícil para ellos definirlos como "control interno", por lo que se ha dado a la tarea de orientarlos al respecto. También menciona que una sola acción de mejora es imposible que incida al 100% en los diferentes elementos de control, por lo que es necesario tener precisión en lo que demandan los elementos de control, por lo que se invita a que en caso de dudas remitirse al **TOIC**.

También solicita que se actualice el formato de evaluación ya que presenta algunos errores, a lo que el TOIC comenta que solicitará se realice ante la Contraloría General del Estado la mejora necesaria.

El TOIC comenta que los responsables de los procesos prioritarios pueden solicitar los cambios que crean necesario al PTCI durante el ejercicio, aprovechando las evaluaciones trimestrales; lo anterior se haría ante "El Comité"

En lo relativo al PTAR 2020 el TOIC informa un avance del 32.56 %, menciona que es parecido al PTCI ya que hubo pocas evidencias presentadas y algunos medios de verificación presentados no son los que se encuentran señalados como entregables y en otros casos estos no se presentan en su totalidad por lo que algunas acciones pasan al status sin acciones y otras en proceso.

Al respecto el TOIC menciona que está disponible para dudas y aclaraciones.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

DECIMO. Presentación de la selección de procesos prioritarios para el ejercicio 2021. El Vocal Ejecutivo suplente el C. Rubén Darío González Martínez menciona que el pasado 11 de diciembre se llevó a cabo reunión de SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII) 2020 donde se llevó a cabo la selección de los procesos prioritarios 2021. Al respecto se solicita que los dueños de los procesos realicen los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos 2021.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

Nombre del Proceso Prioritario	Tipo Sustantivo / Administrativo	Unidad Responsable (Dueña del proceso)	Criterios de Selección								Calif
			a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	
1 Seguro Agropecuario Catastrófico.	Sustantivo	DGDDR	1	1	1	1	1	1	1	1	8
2 Programa de Sanidad Vegetal	Sustantivo	DGAG	1	1	1	1	1	1	1	1	8
3 Programa de Sanidad Animal	Sustantivo	DGAG	1	1	1	1	1	1	1	1	8
4 Gestión e Imagen Institucional	Institucional	DS	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

El enlace de Control Interno se pone a disposición como apoyo en la elaboración del PTCI para cada uno de los procesos prioritarios, por lo que se acuerda:

ACUERDO 01/COCODI/2021. Se llevará a cabo capacitación para la elaboración del PTCI (Programa de Sanidad Vegetal y Programa de Sanidad Animal) para el día 27 de enero.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

ONCEAVO. Asuntos Generales.

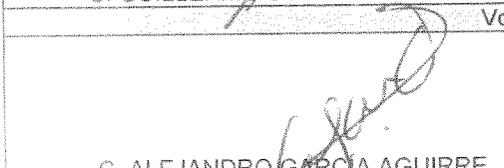
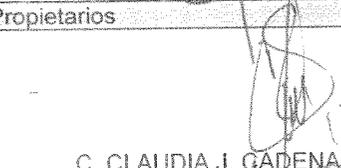
El Vocal Ejecutivo suplente el C. Rubén Darío González Martínez cede la palabra a la Directora de Informática, Claudia Cadena, quien menciona que el tema a presentar es la "Propuesta del Plan de Apertura 2021 del proyecto de Datos Abiertos incluido en la Ventanilla Única" el cual es un formato en Excel donde se comparte información relevante para el público en general en lo que se refiere a datos abiertos, lo cual sería de gran apoyo para reducir las solicitudes vía INFOMEX a través de la Unidad de Transparencia.

ACUERDO 02/COCODI/2021. El archivo que se publicará con la información de los programas (conjunto de datos), se publicarán los correos de los titulares de las áreas para preguntas del público en general.

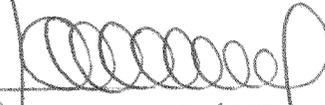
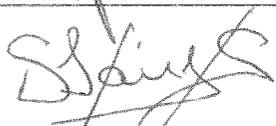
ACUERDO 03/COCODI/2021. Se llevará un registro de las solicitudes de información mediante un formato de solicitud de información, con fines estadísticos, previo a consultarlo con la Contraloría General del Estado.

ACUERDO 04/COCODI/2021. La DGDDR y la DGDR actualizarán la información de datos abiertos antes del viernes 29 de enero deberá ser la fecha límite para estar en condiciones de enviarla ante la Contraloría General del Estado.

DOCEAVO. Clausura y cierre de la sesión. Se les recuerda que la segunda sesión ordinaria es el próximo martes 27 de abril a las 11:00 horas. Y habiendo agotado el total de los temas dispuestos en la orden del día, el Presidente de "El Comité" da por concluida la sesión, siendo las 13:00 horas.

Comité de Control y Desempeño Institucional	
Presidente	Vocal Ejecutivo Suplente
 C. GUILLERMO SUSTAITA PALOMO	 C. RUBÉN DARIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Vocales Propietarios	
 C. ALEJANDRO GARCÍA AGUIRRE	 C. CLAUDIA J. CADENA DÍAZ DE LEÓN
 C. JESÚS ARMANDO RUIZ BRECEDA	 C. VERÓNICA RODRÍGUEZ IZAGUIRRE

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

 C. NONATZIN FLORES BALDERAS	 C. MÓNICA DE LA LUZ RANGEL LIMÓN
 C. JORGE CALDERÓN OLVERA	
Invitados	
 C. MARITSA L. CEPEDA GUARDIOLA	 C. JOSÉ ARCINIER LLANES LÓPEZ
 C. JORGE SANCHEZ ORTEGA	 C. ANA LAURA MUÑOZ HERNÁNDEZ
 C. GUILLERMO ACEBO MARTÍNEZ	
Enlaces Administración de Riesgos	Enlace de Control Interno
 C. HUGO MENDOZA NORIEGA	 C. ARTURO VELÁZQUEZ TURRUBIARTES

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2021.

